

EDICTO

Nº Edicto: 19415

Carátula: 'LACAZE GUSTAVO EDGARDO C/ IDIARTE SILVINA ANDREA S/ EJECUCION DE CONVENIO (F)'

Número de Expediente: Recep.:VI-04941-F-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/08/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/08/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6416

Texto del edicto:

""LACAZE GUSTAVO EDGARDO C/ IDIARTE SILVINA ANDREA S/ EJECUCION DE CONVENIO (F)"" - Expte. Nº: VI-04941-F-0000

EDICTO

--- Dra. FREDES Paula, Jueza de la Unidad Procesal de Familia N° 11 con asiento en VIEDMA, Provincia de Río Negro, hace saber por un (1) día en autos caratulados "LACAZE GUSTAVO EDGARDO C/ IDIARTE SILVINA ANDREA S/ EJECUCION DE CONVENIO" - EXPTE. N° VI-04941-F-0000, que tramita ante Secretaría a cargo de la Dra. Florencia Camardon, que la martillera María Sol Sánchez procederá a la pública subasta el día viernes 12 de septiembre de 2025, a las 12:00hs., de Un (1) automóvil: Marca: FIAT, Modelo: PALIO FIRE 5P 1.4, Año: 2013, Motor N° 310A20111277911, Chasis N° 8AP17156ND3044262, Dominio: MNX947. CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE al contado y al mejor postor en el estado que se encuentra. DEUDAS: Sin deudas de ART al 01/04/25. COMISION DE LA MARTILLERA: Tres por ciento (3%) a cargo de cada parte (Art. 27 inc. d) Ley 2.051). Deudas a cargo del comprador desde la aprobación de la subasta judicial. Venta sujeta a aprobación judicial. Quien o quienes resulten compradores, en el acto de suscribir el respectivo boleto de compra-venta deberán constituir domicilio electrónico procesal conforme el art. 38 del CPCC, y domicilio físico en el lugar de asiento del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el art. 120 del código citado. En caso de adquisición por comisión, el comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del comitente, en escrito firmado por ambos debiendo en el mismo acto el comitente constituir domicilio físico en el lugar de asiento de esta Unidad Procesal conforme lo dispuesto por el art. 519 CPPCC, bajo apercibimiento de lo allí establecido. EXHIBICION: Contactarse con la martillera al 02920-15357200. LUGAR DE LA SUBASTA: en calle D. Codeguni esquina N. Marich (frente a Subcomisaria N°53) de GUARDIA MITRE. Publíquense edictos por el término de 1 día en el Boletín Oficial y en el sitio WEB del

Poder Judicial. 19 de AGOSTO de 2025.-

MARIELA V. FERNANDEZ
SECRETARIA - COORD. OTIF

Número Edicto Puma: 5-2025-001845